

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Guía para futuros Universitarios

(Bachillerato y CFGS)

Curso académico 2020/21

Diseño y Coordinación:

Servicio de Gestión Administrativa de Alumnos

ACCESO – MATRÍCULA – BECAS

Última actualización: 20/02/2020

Querido/a estudiante:

Es un placer darte la bienvenida a esta *Guía para Futuros Universitarios*, diseñada especialmente para jóvenes que, como tú, pasarán a formar parte en breve de la comunidad universitaria.

El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo es el responsable de la coordinación de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad y, en este momento, tu referente más inmediato en la Universidad de Almería.

Esta guía es una herramienta orientada a proporcionarte información básica sobre las pruebas de acceso a la Universidad, el proceso de admisión a los estudios que elijas, la matrícula en la UAL y nuestros sistemas de becas y ayudas al alumnado.

Como potencial, y deseamos que futuro, estudiante de la Universidad de Almería, espero que toda la información te sea de utilidad en esta nueva e importante etapa que se abre ante ti.



Isabel Ramírez Álvarez
Vicerrectora de Estudiantes, Igualdad e Inclusión

Un cordial saludo

Pincha aquí para obtener más información sobre el Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión

ACCESO



ADMISIÓN



MATRÍCULA



BECAS



+ INFORMACIÓN



5 RAZONES...



1



¿EN QUÉ CONSISTEN LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD?

¿Quién puede acceder a la universidad?

- Estudiantes con el Título de Bachiller o equivalente.
- Estudiantes con Título de Bachillerato Europeo o Internacional.
- Estudiantes con un Título de Ciclo Formativo de Grado Superior.
- Personas que hayan superado la Prueba de Acceso para Mayores de 25 años.
- Profesionales mayores de 40 años que acrediten experiencia laboral.
- Personas mayores de 45 años superando una prueba de acceso.
- Estudiantes que tengan ya un título universitario oficial.
- Estudiantes procedentes de otros sistemas educativos.



¿En qué consisten las pruebas de acceso?

Las pruebas de acceso a la Universidad permiten obtener los requisitos necesarios para cursar enseñanzas universitarias oficiales de Grado en Universidades españolas. Su cumplimiento es previo a la admisión a la universidad.

Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad PEVAU

Las pruebas de acceso a la Universidad (**Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad PEVAU**), conocidas también como **Selectividad**, se estructuran en: **pruebas de acceso**, fase obligatoria y **cuya superación** te permite acceder a estudios universitarios de Grado, y **pruebas de admisión**, fase voluntaria que te permite mejorar la nota de admisión a un Grado determinado**.**

En las **pruebas de acceso**, debes realizar cuatro ejercicios. **Tres** comunes a todas las ramas de Bachillerato:

- **Lengua Castellana y Literatura II**
- **Historia de España**
- **Primera Lengua Extranjera II (a elegir entre Alemán, Francés, Inglés, Italiano y Portugués)**

y un **cuarto** que dependerá de la modalidad que elijas:

- **Bachillerato de Ciencias: Matemáticas II**
- **Bachillerato de Humanidades y Ciencia Sociales: Latín II o Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II**
- **Bachillerato de Artes: Fundamentos de Arte II**



En las **pruebas de admisión,** te podrás examinar de cualquiera de las **materias de modalidad** de bachillerato (hasta un máximo de cuatro) aunque no las hayas cursado en el Bachillerato y aunque no pertenezcan a la modalidad cursada, incluida una segunda Lengua Extranjera II distinta de la seleccionada en la prueba de acceso:

Artes Escénicas	Geología
Biología	Griego II
Cultura Audiovisual II	Historia de la Filosofía
Dibujo Técnico II	Historia del Arte
Diseño	Latín II
Economía de la Empresa	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II
Física	Matemáticas II
Fundamentos del Arte II	Química
Geografía	Segunda Lengua extranjera II

En cada uno de los ejercicios puedes elegir entre dos opciones, siendo la duración de cada uno de ellos de 90 minutos.

¿Quién debe presentarse a estas pruebas de acceso?

Los estudiantes que hayan finalizado el bachillerato y deseen acceder a los estudios universitarios de Grado.

Los estudiantes que hayan finalizado un Ciclo Formativo de Grado Superior **no necesitan realizar las pruebas de acceso**.

¿Quién puede presentarse a las pruebas de admisión?

Los estudiantes que ya reúnan los requisitos de acceso a la Universidad que deseen mejorar su nota de admisión:

- Estudiantes de bachillerato que ya hayan superado la prueba de acceso.
- Estudiantes de Ciclos Formativos de Grado Superior.
- Estudiantes procedentes de otros sistemas educativos extranjeros, siempre que en estos sistemas reúnan los requisitos de acceso a la universidad.

¿Cuándo se realizan las pruebas?

Hay dos convocatorias por año. La convocatoria ordinaria que se celebra a mediados de junio y la convocatoria extraordinaria en septiembre.

Puedes consultar pinchando aquí el calendario de las pruebas y el horario de los exámenes.

¿Cómo se califican las pruebas?

Cada uno de los ejercicios que componen la prueba se califica de 0 a 10 puntos, con tres cifras decimales.

Calificación de las pruebas de acceso o fase obligatoria:

Será la media aritmética de las calificaciones de los cuatro ejercicios, debiendo ser igual o mayor a 4 para tener superada esta fase obligatoria.

La nota de acceso a la Universidad se calcula sobre 10 puntos y será la suma del 60% de la nota media que hayas obtenido en Bachiller y el 40% de la nota obtenida en la fase obligatoria de las pruebas. Para obtener el acceso a la Universidad, esta nota debe ser igual o superior a 5 y tendrá una validez indefinida.



***Calificación de las pruebas de admisión o fase voluntaria*:**

Para superar la materia debes obtener una calificación igual o superior a 5 puntos**.**

Para obtener la nota de admisión a las enseñanzas oficiales de grado (con límite de plazas) se tendrán en cuenta un máximo de dos materias superadas que te proporcionen la mejor nota de admisión, según su ponderación para los estudios que desees cursar. La nota de admisión se calcula sobre 14 puntos.



Y si no estoy de acuerdo con mis notas…



¿Qué hago?

Mediante el usuario y contraseña de la UAL que te facilitamos el primer día de exámenes, podrás, en las fechas fijadas en el calendario, consultar tus calificaciones, solicitar, en su caso, la revisión de calificaciones y obtener la credencial con las notas definitivas.

Puedes solicitar la revisión de las calificaciones en los tres días siguientes a su publicación. El examen será revisado por un corrector o correctora distinto de quien haya hecho la primera corrección.

La revisión consistirá, primero, en la comprobación de que no ha habido errores en el cálculo de la nota o en la valoración de las preguntas planteadas, y segundo, en una nueva corrección del examen.

Tanto si el segundo corrector detecta errores como si no, corregirá de nuevo el ejercicio. La calificación definitiva puede verse modificada al alza o a la baja tras esta revisión, por lo que debes estar muy seguro a la hora de solicitar la revisión de algún ejercicio, pues si las notas se modifican a la baja te puede perjudicar a la hora de solicitar plaza en un Grado determinado.



¿Cómo se calculará mi nota de admisión?

Si eres alumno de **Bachillerato**, la nota de admisión (NA) será el resultado de sumar la nota de acceso y las calificaciones de las dos materias superadas que proporcionen la mejor nota, una vez aplicados los parámetros de ponderación (que pueden ir de 0.1 a 0.2)

NA = 0,6*NMB + 0,4*NFA + a*M1 + b*M2

Si eres alumno de **Ciclo Formativo de Grado Superior (CFGS)**, la nota de admisión será el resultado de sumar la nota media del CFGS y las calificaciones de las dos materias superadas en las pruebas de admisión o fase voluntaria que proporcionen la mejor nota, una vez aplicados los parámetros de ponderación (que pueden ir de 0.1 a 0.2)

NA = Nota media CFGS + a*M1 + b*M2

Las calificaciones de las materias superadas en las pruebas de admisión o fase voluntaria tendrán validez para calcular la nota de admisión a la Universidad durante los 2 cursos académicos siguientes al que las hayas superado.

Puedes consultar los parámetros de ponderación de cada materia en la página web de Distrito Único Andaluz.





2

¿CÓMO SOLICITO EL GRADO QUE ME GUSTA?

¿Cómo solicito el Grado que quiero estudiar?

Si deseas iniciar un grado en la Universidad de Almería debes solicitar plaza (preinscripción) como trámite previo a la admisión y a la matrícula.

La solicitud de plaza (preinscripción) se realiza a través de la aplicación informática que se activa en la web del Distrito Único Andaluz (http://www.juntadeandalucia.es/economiayconocimiento/sguit/?q=grados) en el periodo oficialmente establecido.

El calendario puedes consultarlo pinchando en el siguiente enlace:
Calendario de admisión

A los únicos efectos de ingreso en los Centros Universitarios, todas las Universidades Públicas Andaluzas se constituyen en un Distrito Único para los estudios de Grado, por ello en la misma petición puedes solicitar Grados en las distintas universidades andaluzas.

+Info.: *Catálogo de Grados de las Universidades públicas andaluzas*

La adjudicación de plaza estará determinada por el orden en el que solicites los Grados, ya que este orden indica tu preferencia o prioridad de acceso a los mismos, por ello debes prestar especial atención a la hora de establecer la preferencia en la solicitud.

En caso de que participes en el proceso de admisión con un título de CFGS, ten en cuenta que **en primer lugar** serán atendidas las solicitudes de quienes haya obtenido un título relacionado con la rama del conocimiento de los estudios de grado que solicites.

En segundo lugar, se atenderán las solicitudes de quienes hayan obtenido un título que no esté relacionado con la rama del conocimiento de los estudios de grado solicitados.

Y dentro de cada uno de los dos grupos anteriores, las solicitudes se ordenarán por su respectiva nota de admisión.

¿Cuándo sé si he sido admitido en el Grado solicitado?

Distrito Único Andaluz te comunicará en cada plazo de adjudicación de plazas (ver calendario), y a través de correo electrónico o por sms, la situación en la que se encuentra tu solicitud en función de los Grados solicitados y de tu nota de corte.

Puedes encontrarte en alguna de las siguientes situaciones:

Admitido en la 1ª preferencia

- Debes matricularte en la carrera asignada.
- No obstante, si deseas modificar la titulación de mejor preferencia, puedes incluir nuevas peticiones que serán atendidas si no hay lista de espera. En este caso, la matrícula ya no será obligatoria, por lo que debes reservar la plaza adjudicada para aparecer en la siguiente lista de admitidos.

Admitido en la 2ª preferencia o sucesivas

- Puedes matricularte en la plaza asignada. Ya no podrás optar a ninguna otra petición con lista de espera.
- Puedes reservar la plaza asignada al a espera de mejorar en la siguiente adjudicación en las peticiones solicitadas y de las que deberás confirmar tu deseo de continuar en las listas de espera.
- Puedes desistir de la plaza asignada o de alguna/s petición/es en la que estas en lista de espera, pero perderás los derechos sobre dicha/s petición/es y deberás confirmar tu deseo de continuar en las listas de espera, para seguir participando en el proceso.
- **AVISO: Desistiendo de una petición admitida podrías quedar sin plaza si no obtienes una mejor preferencia y las peticiones posteriores finalmente resultan con lista de espera.**

Admitido en la última adjudicación ordinaria

- Deberás **matricularte o desistir** de la plaza adjudicada en un Grado de menor preferencia.

  En ambos casos **podrás confirmar la Lista de Espera** en Grados solicitados de mayor preferencia.

En lista de espera en todas sus peticiones

- Deberás confirmar tu deseo de participar en las listas de espera. Y en la siguiente adjudicación, si tu nota de admisión es suficiente, se te adjudicará plaza en la mejor de las peticiones que sea posible.

Y si te adjudican plaza en el Grado que deseas…



¡¡¡Matricúlate!!!



Video tutorial que te ayudará en la presentación de tu solicitud de preinscripción

3



¿CÓMO ME MATRICULO EN LA UAL?

Antes de comenzar, revisa estos conceptos que son nuevos para ti:

¿Qué son los créditos ECTS?

Es una **unidad de medida** que indica el volumen de trabajo que deben realizar los universitarios de la Unión Europea para superar cada asignatura. Lo más frecuente es que las asignaturas tengan 6 créditos si son cuatrimestrales y 12 créditos si son anuales, pero también existen otros valores.

¿Cuántos créditos tiene una titulación?

En general, los Grados del **EEES** (Espacio Europeo de Educación Superior) tienen una carga lectiva total de **240 créditos** ECTS y una duración de 4 años, por lo que se organizan en **60 créditos por curso académico**. *Existen titulaciones con mayor número créditos como Medicina, Veterinaria o Arquitectura (300 créditos o más).*



¿Qué tipo de asignaturas tendré?

Según el **carácter**, las asignaturas pueden ser:

- **Básicas**: Imprescindibles para la rama de conocimiento de tu Grado, y por lo tanto, comunes a todas las titulaciones de tu rama.
- **Obligatorias**: Son las asignaturas específicas de tu titulación, y la mayoría de los créditos de tu Grado son de este tipo.
- **Prácticas externas**: Las realizarás en una institución o en una empresa.
- **Trabajo Fin de Grado (TFG)**: Es un trabajo de investigación que realizarás con la orientación de un tutor.
- **Optativas:** Son las asignaturas que te oferta la Universidad para que elijas las que más te interesen.

Según la **duración**, las asignaturas pueden ser:

- **De primer cuatrimestre (1Q)**: Tienen clase desde septiembre hasta diciembre y el examen en enero.
- **De segundo cuatrimestre (2Q)**: Tienen clase desde finales de enero hasta mayo y el examen a finales de mayo.
- **Anual (A):** Las clases son de septiembre a mayo y el examen a finales de mayo.

Si consultas tu **Plan de Estudios** conocerás cuáles son las asignaturas que debes superar para obtener tu título de Grado. Ese documento es muy importante porque te muestra las asignaturas organizadas por cursos y por cuatrimestres.

Ahora SÍ... ¡Tu primera matrícula en la Universidad!



¿Qué necesito?

1º) Las **claves de Campus Virtual** que te dieron al hacer la PEvAU.

2º) Decidir la **forma de pago** que vas a escoger:

→ **Domiciliación**: Necesitas el IBAN de una cuenta bancaria. Recuerda que esta forma de pago es obligatoria si quieres fraccionar en varios recibos.

→ **Ingreso en efectivo**: No necesitas ningún dato especial. Pagarás el importe en un solo plazo presentando tu matrícula en cualquier oficina de CAJAMAR.

Nuestra web tutorizada te permite…

- Realizar tu matrícula **desde cualquier lugar**.
- Te guía **paso a paso:** tú solo tienes que **leer con atención.**
- Te ofrece toda la **información** que puedes necesitar: plan de estudios, horarios de las asignaturas, descuentos a los que tengas derecho, etc.
- La web está disponible **en modo consulta** todo el año para que siempre tengas acceso a la información de la matrícula del curso, sobre todo al Tablón de Avisos donde se anuncian todos los plazos de matrícula que están abiertos en cada momento.
- Enlace: **automatricula.ual.es.**

TEN EN CUENTA QUE…

EN TU PRIMERA MATRÍCULA

DEBERÁS MATRICULAR 1er CURSO

COMPLETO

¿Cuánto costará mi matrícula?

La Junta de Andalucía establece cada año el coste de la matrícula en las Universidades públicas de la Comunidad Autónoma. Los correspondientes al **curso 2019/20** han sido los siguientes:

MATRÍCULA BÁSICA DE 1º CURSO

Asignaturas (60 créditos)……..757,20€

Apertura de expediente…….……59,10€

Tarjeta universitaria……..……..5,70€

Seguro escolar……..…….…1,12€

823,12€

IMPORTANTE:

- ✓ El **seguro escolar** es obligatorio para los menores de 28 años.
- ✓ La **apertura de expediente** solo la pagarás la primera vez que te matricules en un Grado.
- ✓ Si lo deseas podrás incorporar la **Tarjeta Deportiva** Universitaria.

¿Tengo derecho a algún descuento?

Si tienes derecho a descuentos, los importes que pagarás en **1º curso** (tomando como referencia la matrícula básica de 823,12€) serán los siguientes:

TIPO DE EXENCIÓN/BONIFICACIÓN	TOTAL
Solicitante de Beca MEFP: No pagarás el importe de las asignaturas	65,92€
Familia Numerosa General: Pagarás el seguro escolar y el 50% del resto de los conceptos	412,68€
Familia Numerosa General y **Solicitante de Beca MEC**: Pagarás el seguro escolar y el 50% de la apertura de expediente y de la tarjeta universitaria	33,52€
Familia Numerosa Especial: Sólo pagarás, en su caso, el seguro escolar	1,12€
Matrícula de Honor, Premio Extraordinario, o Medalla en Olimpiadas nacionales o internacionales: No pagaras el importe de las asignaturas	65,92€
Discapacidad igual o superior al 33%: Sólo pagarás, en su caso, el seguro escolar	1,12€
Víctima de actos de terrorismo: Sólo pagarás, en su caso, el seguro escolar	1,12€
Víctima de violencia de género: Sólo pagarás, en su caso, el seguro escolar	1,12€

*En la **web de Matrícula** de la UAL puedes encontrar toda la **información** sobre los requisitos que necesitas **justificar** en cada una de estas situaciones.*

¿Cómo se organiza el curso?

La Universidad establece cada año el **calendario académico** de clases y exámenes. Las fechas previstas para el **curso 2020/21** son las siguientes[1]:

- **Del 14 de septiembre al 22 de diciembre de 2020**: docencia del 1er cuatrimestre
- **Del 11 al 23 de enero de 2021**: exámenes del 1er cuatrimestre
- **Del 25 de enero al 14 de mayo de 2021**: docencia del 2º cuatrimestre
- **Del 17 al 29 de mayo de 2021**: exámenes del 2º cuatrimestre y anuales
- **Del 28 de junio al 13 de julio de 2021**: exámenes de recuperación de cualquier asignatura que hayas suspendido durante el curso

Tu esfuerzo tiene recompensa...

- ✓ **Bonificación del 99%**: La Junta de Andalucía te **bonifica** el 99% del precio de los créditos que superes este año (en 1ª matrícula) para que la matrícula del año siguiente te cueste menos.
- ✓ **Cita previa por nota**: A partir del segundo año, los alumnos tienen cita previa para hacer su matrícula según la **nota media** que hayan obtenido en el **curso anterior**.

[1] **ATENCIÓN**: Estas fechas son aproximadas estando pendientes de aprobación.

De esta forma, los mejores expedientes se matriculan antes y pueden elegir asignaturas y el grupo de clase que les interesa.



NO lo olvides:

- ✓ Si quieres continuar estudiando en la Universidad, es **necesario** que el primer año **apruebes** una asignatura o al menos 6 créditos (Normativa de permanencia de la UAL).
- ✓ Los créditos que suspendas en un curso los pagarás en las siguientes matrículas con **un incremento.** El crédito en 1ª matrícula cuesta 12,62 euros; en 2ª matrícula ya cuesta **el doble** 25,25 euros**;** … pudiendo alcanzar hasta 75,75 € en 4ª matrícula.





4

¿QUÉ BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO PUEDO PEDIR?

Dependiendo de tu nota de acceso puedes optar a varios tipos de becas y ayudas…

Becas de carácter general del Ministerio de Educación (MEFP)

(La información que se facilita es orientativa referida al curso 2018-19. Pueden cambiar requisitos y cuantías para el curso 2019-20)

IMPORTANTE

→ Debes presentar la **solicitud** al principio de cada curso, dentro de los plazos indicados por el Ministerio en la **convocatoria**.

→ Tienes que cumplir los **requisitos académicos** y los **económicos**.

→ Tienes más **información** disponible en estos enlaces:

- https://sede.educacion.gob.es/portada.html
- www.ual.es/becas

REQUISITOS ACADÉMICOS

Necesitarás una **nota de acceso mínima** que se calcula así:

Nota media del Bachillerato *** 0,6**

+

PEvAU (sin parte específica) *** 0,4**

Nota de Acceso para Beca MEFP

Si tu nota es menor de **6,50** puntos sólo podrás optar a la Beca de Matrícula

REQUISITOS ECONÓMICOS

✓ No superar los **umbrales de renta** establecidos en la convocatoria

✓ No superar los **umbrales patrimoniales** establecidos en la convocatoria

TIPOS DE BECAS Y CUANTÍAS



- Beca de Matrícula
- Cuantía Fija por Renta: 1.600 €
- Cuantía Fija por Residencia: 1.500 €
- Cuantía Fija por Excelencia Académica: 50 € a 125 €
- Cuantía Variable: Según tu renta y nota de acceso

IMPORTANTE

Si el MEFP te concede otras ayudas además de la Beca de Matrícula, para no tener que devolverlas **deberás aprobar**:

✓ 40% créditos matriculados (Ciencias o Titulaciones Técnicas)

✓ 50% créditos matriculados (resto de titulaciones)

¡¡ RECUERDA !!



BECAS UAL

IMPORTANTE

→ Si quieres una de estas Becas puedes solicitarlas **a principio del mes de JUNIO**.

→ Los dos tipos son **compatibles**, y si cumples los requisitos te pueden conceder las dos.

→ La **solicitud** está disponible en este enlace:

www.ual.es/becas



Becas de Excelencia

Si tienes una Nota de Acceso EXCELENTE (**mínimo 9 PUNTOS**), la UAL te ofrece un programa especial de becas y ayudas para acompañarte durante los cuatro cursos de duración de tus estudios de Grado.

TIPOS DE BECAS Y CUANTÍAS

- **Formación Gratuita para Acreditación de Nivel de Idioma**
- **Cuantía renovable cada curso académico: 1.000 €** (hasta 4.000 €)

Para solicitar una de estas Becas debes acceder a la UAL con PEvAU o Ciclo Formativo de Grado Superior



Becas de Residencia

Si tienes que residir fuera de tu domicilio familiar durante el curso, la UAL pone a tu disposición hasta 40 **plazas totalmente gratuitas en la Residencia Universitaria CIVITAS**.

http://www.residenciacivitas.com/

REQUISITOS

- Haber sido Becario de la convocatoria de carácter General del Ministerio de Educación en el curso anterior.
- Tener al menos 6,5 puntos de Nota de Acceso
- Que tu domicilio familiar esté al menos a 25 km. de la UAL

(La información que se facilita es orientativa referida al curso 2018-19. Pueden cambiar requisitos y cuantías para el curso 2019-20)

BECAS UAL

IMPORTANTE

→ Si quieres una de estas Becas tienes que **solicitarla** una vez iniciado el curso académico, en los plazos que te indique la convocatoria.

→ La **solicitud** está disponible en tu Campus Virtual:

www.ual.es/becas



Becas de Apoyo al Estudio UAL – Junta de Andalucía

Si no has podido solicitar la Beca de Carácter General del MEFP, esta Beca pone a tu disposición una serie de ayudas siempre que **sí** cumplas los **requisitos económicos** de la Beca del MEFP.

TIPOS DE BECAS Y CUANTÍAS

- **Beca de Matrícula**
- **La convocatoria podrá establecer cuantías por otros conceptos**

Ayuda Complementaria Beca MEFP

Si has solicitado la Beca de Carácter General del MEFP, pero sólo percibirás la Beca de Matrícula por no disponer de nota para recibir el resto de ayudas, la UAL complementa tu beca MEFP con una cuantía económica destinada a ayuda al estudio.

Becas 7+

Si la **nota media** de tu expediente académico en el curso 2019-20 (convocatoria de junio) es **igual o superior a 7 puntos**, la UAL te otorga una ayuda al estudio, que tendrás a tu disposición a comienzos del siguiente curso, para continuar tus estudios de grado.

REQUISITOS

- Ser becario de carácter general del MEFP, o becario de apoyo al estudio UAL – Junta de Andalucía, en el curso 2019-20

5



¿Y SI QUIERO + INFORMACIÓN?

Si tienes dudas dispones de varios canales de ayuda ¡¡ÚSALOS!!

La UAL dispone de una Secretaría Única (**ARATIES**) a la que puedes pedir **ayuda**. El personal te explicará los procesos, te informará de cuáles son las opciones que tienes disponibles y responderá tus preguntas, manteniéndote informado sobre todo lo que necesites hacer.

Vale la pena mantenerse en contacto con el personal de **ARATIES** encargado de informarte y de tramitar tus solicitudes para evitar cualquier sorpresa.



CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO

CAU:

http://cms.ual.es/UAL/contacto/index.htm

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y REGISTRO

950.21.40.00

ÁREA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ESTUDIANTE (ARATIES)

Planta Baja (Edificio Central-UAL)

Y no olvides…

1º) **SEGUIRNOS** en las Redes Sociales:

www.twitter.com/ualmeria

www.facebook.com/universidaddealmeria

2º) DESCARGARTE la App de la Universidad de Almería:

DISPONIBLE EN Google Play

Toda la UAL en la palma de tu mano

Consíguelo en el App Store

3º) Y **VISITAR** UALjoven, la web de la UAL para…

UALjoven

Alumnos de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos



6

HAY MUCHAS RAZONES PARA
ELEGIR LA UAL, ESCOGE LAS TUYAS

5 razones para elegir la UAL



1

Campus Único

Todos nuestros centros e infraestructuras en el mismo lugar y en un entorno privilegiado



5

Universidad Internacional

Dispones de una amplia oferta de programas de intercambio y movilidad

2

Universidad Ideal

Pequeña, cercana, moderna y adecuada a las necesidades que nos plantea el siglo XXI





4

Universidad Excelente

Forma parte de varios Campus y Proyectos de Excelencia Internacional

3

Universidad Integral

Te forma para tu futuro profesional y te prepara para tu inserción laboral





UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Nota: Esta Guía para Futuros Universitarios tiene carácter exclusivamente informativo y no legal, por lo que no se podrá utilizar como base para ninguna reclamación o recurso